



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



The International Treaty
ON PLANT GENETIC RESOURCES
FOR FOOD AND AGRICULTURE

**Views, Experiences and Best Practices as an example of possible options for
the national implementation of Article 9 of the International Treaty**

Note by the Secretary

At its [second meeting](#) of the Ad hoc Technical Expert Group on Farmers' Rights (AHTEG), the Expert Group agreed on a revised version of the [template](#) for collecting information on examples of national measures, best practices and lessons learned from the realization of Farmers' Rights

This document presents the updated information on best practices and measures of implementing Article 9 of the International Treaty submitted by Ecuador on 8 July 2019.

The submission is presented in the form and language in which it was received.



MEDIDA 2

Información básica

- Denominación de la medida o práctica

Declaración de patrimonio cultural de agrobiodiversidad al territorio del cantón Cotacachi – Ecuador. Es un reconocimiento y puesta en valor de la diversidad agrícola y el conocimiento tradicional con la participación de las comunidades indígenas, en especial las mujeres.

- Fecha de presentación

Febrero 2019

- Nombre del país o países en que se está aplicando la medida o práctica

Ecuador

- Institución u organización responsable (nombre, dirección, sitio web [en su caso], dirección de correo electrónico, número[s] de teléfono y persona de contacto)

Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi, Ecuador / Gobierno Municipal de Cotacachi / email: unorcac2011@gmail.com, teléfonos 593 62915602 – 593 6 2916012

Personas de contacto: Hugo Carrera, email hcarrera63@yahoo.es; cel: 593994149033

- Tipo de institución u organización (categorías)

Organización de la sociedad civil/ Organización de comunidades indígenas.

- Instituciones, organizaciones o actores colaboradores o de apoyo, si procede (nombre, dirección, sitio web [en su caso], dirección de correo electrónico, número[s] de teléfono)

Municipio de Cotacachi. <https://www.cotacachi.gob.ec/>

Descripción de la medida

Información obligatoria:

- Resumen breve para añadir en el inventario:
 - Entidad de ejecución y asociados



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Tratado Internacional

**SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi, Ecuador / Gobierno Municipal de Cotacachi

- Año de inicio

2010

- Objetivo(s)

Promover la conservación de agrobiodiversidad, los conocimientos tradicionales y prácticas ancestrales a ella vinculados, como estrategia para defender los derechos colectivos en el ámbito económico, social y cultural de comunidades indígenas de Cotacachi.

- Resumen de los componentes básicos

Declaratoria de patrimonio cultural de agrobiodiversidad y aprobación de un plan de salvaguarda de fomento de la conservación y uso de la agrobiodiversidad y conocimiento tradicional vinculado, para contribuir al desarrollo territorial con identidad y al bienestar de las comunidades indígenas locales.

- Principales resultados

El plan de salvaguarda se propone fortalecer las acciones de las comunidades indígenas en la conservación y uso de la agrobiodiversidad y el conocimiento tradicional, en tal sentido apoya la investigación y monitoreo de agrobiodiversidad, la restitución de semillas locales en riesgo, incentivos por cultivar variedades en riesgo, formación de agricultores productores de semilla, ferias de intercambio de semillas, fomento de chacras agrodiversas, fortalecimiento de la comercialización campesina de la producción agrodiversa, valorización de la gastronomía tradicional, ferias gastronómicas, valor agregado a cultivos nativos, sensibilización, educación escolar para la conservación y la seguridad alimentaria.

- Enseñanzas adquiridas

- ✓ Poner como prioridad las necesidades de los agricultores, especialmente mujeres, para emprender acciones de conservación y uso de agrobiodiversidad.
- ✓ Valorar los conocimientos tradicionales.
- ✓ Que la acción emprendida debe liderar la organización campesina.
- ✓ Trabajar en cooperación con los centros de investigación.
- ✓ La investigación debe tener una relación directa e inmediata con la satisfacción de las necesidades de los campesinos.

- Breve historia (incluido el año de inicio)

Las comunidades indígenas de Cotacachi son depositarios de una gran riqueza de agrobiodiversidad y de conocimientos tradicionales, producto de una herencia milenaria que ha sido, es y será el sustento de vida e identidad de las comunidades; esta riqueza es un activo patrimonial seriamente amenazados por un entorno externo globalizante. Las comunidades han realizado acciones concretas de conservación y uso de la agrobiodiversidad a partir del año 2001, han presentado un manifiesto y han realizado incidencia política



para que se declare patrimonio cultural de agrobiodiversidad a su territorio el año 2014, y apruebe un plan de salvaguarda que contribuyan a conservar y poner en valor estos activos patrimoniales como estrategia para defender los derechos colectivos de los agricultores en el ámbito económico, social y cultural de comunidades indígenas de Cotacachi

- Breve descripción del contexto y la historia de la medida o práctica que se esté aplicando (condiciones políticas, jurídicas y económicas generales relacionadas con la medida o práctica)

Cotacachi es un área alto andina considerada como un importante centro de diversidad. Esta zona presenta una serie de microclimas que han promovido el desarrollo de una variada agrobiodiversidad. Además, es un área con amplia diversidad cultural y étnica. Los habitantes de las comunidades indígenas tienen como actividad económica principal la agricultura familiar campesina, especialmente liderada por mujeres, que constituye la fuente de alimentos e ingresos económicos de la familia. Sus chacras de poca superficie, menos de 1 ha por familia y con el 50% de familias que no tienen acceso al agua de riego, practican una agricultura altamente dependiente de las condiciones climáticas; poseen una alta diversidad agrícola y conocimientos tradicionales.

Esta zona geográfica es parte del centro de origen del fréjol y papa, y centro de diversificación del maíz. La riqueza de cultivos en finca es más alta en relación a otras regiones, en términos del número promedio de variedades nativas cultivadas.

La UNORCAC, en especial su comité central de mujeres, por su propia iniciativa han realizado acciones prácticas para conservar y poner en valor la agrobiodiversidad y los conocimientos tradicionales a ella vinculados, como la promoción de cultivos nativos, ferias de semillas, identificación de agricultores/as conservacionistas, ferias de comidas tradicionales, sensibilización en escuelas, fomento de la medicina indígena, sistematizaciones sobre agrobiodiversidad y gastronomía. La municipalidad de Cotacachi ha apoyado puntualmente algunas de estas actividades, sin embargo, de no disponer de una política pública que respalde estas acciones. De ahí nace la iniciativa de realizar una declaratoria de patrimonio cultural de agrobiodiversidad al territorio de las comunidades indígenas como un instrumento de política pública local que garantice un apoyo permanente a las acciones de conservación y uso de la agrobiodiversidad y conocimiento tradicional.

- Disposiciones del artículo 9 del Tratado Internacional con las que se relaciona esta medida

Art. 9.1 X

Art. 9.2a X

Art. 9.2b X

Art. 9.2c X

Art. 9.3



Otra información

- Indique qué categoría del inventario es la más pertinente para la medida propuesta y qué otras categorías también son pertinentes:

N.º	Categoría	Más pertinente	También pertinente
1	Reconocimiento de las contribuciones de las comunidades locales e indígenas y de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA, por ejemplo mediante premios y distinciones otorgados a los agricultores custodios o guardianes	X	
2	Aportes financieros para respaldar la contribución de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA, como las aportaciones a fondos de distribución de beneficios		
3	Enfoques para fomentar actividades de generación de ingresos con miras a respaldar la contribución de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA		
4	Catálogos, registros y otras formas de documentación de los RFAA y protección de los conocimientos tradicionales		
5	Conservación y gestión de los RFAA <i>in situ</i> o en la explotación, en especial medidas sociales y culturales, la gestión comunitaria de la biodiversidad y los sitios de conservación		X
6	Simplificación del acceso de los agricultores a una variedad de RFAA por medio de bancos de semillas comunitarios ¹ , redes de semillas y otras medidas para mejorar las posibilidades de elección de los agricultores entre una variedad más amplia de RFAA		X
7	Enfoques participativos en la labor de investigación sobre los RFAA, en especial la caracterización y evaluación, el fitomejoramiento participativo y la selección de variedades		
8	Participación de los agricultores en la toma de decisiones a escala local, nacional y subregional, regional e internacional	X	
9	Capacitación, fomento de la capacidad y sensibilización de la opinión pública		
10	Medidas jurídicas para la aplicación de los derechos del agricultor, como medidas legislativas relacionadas con los RFAA	X	
11	Otras medidas o prácticas		



- Grupos destinatarios y número de agricultores participantes y afectados

45 comunidades indígenas campesinas con una población de 16000 habitantes. Una organización de mujeres indígenas que agrupa 30 grupos. 1500 agricultores.

- Lugar(es) y alcance geográfico

Comunidades rurales del cantón Cotacachi, provincial de Imbabura- Ecuador

- Recursos utilizados para la aplicación de la medida o práctica

Los recursos financieros para impulsar estas iniciativas de conservación provienen principalmente de pequeños proyectos de cooperación internacional, en cooperación con la organización campesina e instituciones nacionales, como el Instituto Nacional de Investigaciones agropecuarias, INIAP, y gobiernos locales. Existen prácticas consolidadas e institucionalizadas que contribuyen a la conservación de agrobiodiversidad, como ferias de intercambio de semillas, fomento de chacras agrodiversas, feria campesina de comercialización de la producción agrodiversa, rescate del patrimonio gastronómico, ferias gastronómica e incorporación en las compras públicas de alimentos locales para centros infantiles, creación de microempresas campesinas de valor agregado a cultivos nativos y agroturismo. Estos conjuntos de acciones han contribuido a la conservación de agrobiodiversidad, al incremento de los ingresos económicos y fortalecimiento organizativo campesino.

- ¿Cómo ha afectado la medida o práctica a la conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura?

Está en proceso y los impactos se verán en el tiempo.

- Otros instrumentos nacionales que estén vinculados a la medida o práctica

Ley orgánica de agrobiodiversidad, semillas y fomento de la agricultura sustentable; Capítulo I, artículos 8 al 11.

Trabajos iniciales de identificación de potenciales practicas consideradas como sistemas ingeniosos de patrimonio agrícola nacional.

- ¿Tiene conocimiento de algún otro acuerdo o programa internacional que esté relacionado con esta medida o práctica?

El programa de sistemas ingeniosos del patrimonio agrícola de la FAO.

Enseñanzas adquiridas

- ¿Qué dificultades encontró en el camino?

Procesos burocráticos lentos

- En su opinión, ¿cuáles serían las condiciones para el éxito si otros quisieran aplicar la misma medida u organizar la misma actividad? (máx. 100 palabras)

Decisión de los tomadores de decisiones para la implementación de esta medida.